



POLÍTICA DE FARMACOVIGILANCIA

La política describe los lineamientos para el manejo de la información de seguridad derivada del uso o exposición a los productos de la Corporación MECOFARM, con la finalidad de identificar, recopilar, evaluar y prevenir los eventos adversos, incidentes adversos o cualquier otro problema relacionado con la seguridad de los medicamentos o dispositivos médicos, asegurando la confidencialidad de la información recopilada por el personal de la Unidad de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de la Corporación MECOFARM.

La política es crucial para garantizar la seguridad y eficacia de nuestros productos, ayudando a detectar y gestionar los riesgos asociados con los mismos y asegurando que los beneficios superen sus riesgos. La farmacovigilancia y tecnovigilancia se encargan del monitoreo de la seguridad de los medicamentos y dispositivos médicos desde su desarrollo y durante todo su ciclo de vida.

Es importante notificar los eventos e incidentes adversos, ello permite una supervisión continua de la relación beneficio/riesgo de nuestros productos.

Farmacovigilancia: Si toma conocimiento de un evento adverso asociado al uso de un medicamento, notificarlo a la Unidad de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Corporación MECOFARM a través del correo electrónico: **farmacovigilancia@mecofarm.com** o llamando al teléfono **983537111** quienes recopilarán y gestionarán la información recibida.

La información proporcionada será de carácter confidencial y protegida para no ser divulgada sin consentimiento de la persona.